VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316101	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2017-18	NO	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

CURSO 2024-25

OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER 3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 6
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 13
4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 17
5. INDICADORES DE RESULTADO 19
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 30
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 31
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. 31
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA 36

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/medicinatraslacional/

1. La información sobre el título se facilita fundamentalmente a través de la web institucional y una web propia. Dicha información es accesible, clara y precisa y se encuentra actualizada. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: https://www.ucm.es/medicinatraslacional/
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Máster en Investigación en Medicina Traslacional (MIMT) ha puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verificada y, en concreto, respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad (SGIC).

La Facultad de Medicina, responsable de las titulaciones que en ella se imparten, establece la Comisión de Calidad que permite agilizar la gestión de calidad de dichos Títulos. El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad fue revisado y actualizado, y aprobado por la oficina de calidad el 3 de junio de 2025 (https://www.ucm.es//sigc-f-medicina-1).

La **Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina** es la máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en ella y, por tanto, en la que el SGIC del MIMT se sustenta. Está constituida por representantes de todas las titulaciones que se imparten en el centro y su relación con las comisiones de docencia de las titulaciones la Facultad se representa en el organigrama adjunto y puede ser consultado en el siguiente enlace: https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina al que se accede, igualmente, desde la página web del Máster, "Comisiones de Seguimiento de Calidad el Máster" (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/comisiones-de-master-)

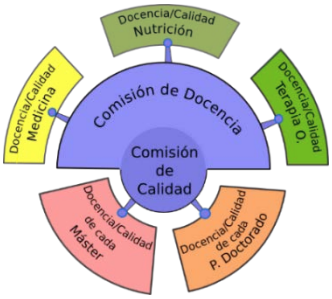

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El **primer nivel** de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Su composición nominal se encuentra en el enlace https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina al que se accede, igualmente, desde la página web del Máster, "Comisiones de Seguimiento de Calidad el Máster" (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/comisiones-de-master-)

El **segundo nivel** está constituido por la Comisión de Calidad de Másteres, creada el 25 de abril de 2015 como subcomisión integrada dentro de la Comisión de Calidad de la Facultad y en permanente contacto a través del Vicedecano de Calidad y la Comisión de Calidad del Centro. En el curso 2024-25 todos los temas referentes al funcionamiento de los másteres han sido tratados en las reuniones de la comisión de la facultad.

En el **tercer nivel** se encuentran las Comisiones de Calidad de cada Título que actúa como subcomisión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, siendo la Comisión Permanente del Máster la que trata los temas relativos a calidad y asume estas funciones. La composición y relación nominal de las diferentes

comisiones del Máster es pública y accesible en la página web del Máster https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad; https://www.ucm.es/medicinatraslacional/comisiones-de-master-)

Esta estructura en tres niveles garantiza la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, vinculando el Máster a la Facultad directamente por la pertenencia de la coordinadora del MIMT a las Comisiones de Calidad de la misma y a la de Másteres y a su vez, mediante la estructura en las comisiones internas del propio Máster que aseguran la interacción entre estudiantes y profesorado.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina se rige por el *Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente* aprobado por la Junta del Centro en su sesión del 26 de enero de 2011 y puede consultarse en la dirección web: https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina

El mecanismo de coordinación docente de las diferentes titulaciones impartidas en la Facultad se realiza a través de la Comisión de Docencia específica de cada título. En el organigrama de la página 3 se puede observar la relación y coordinación entre la Comisión de Calidad del Centro y las distintas comisiones de docencia que intervienen en la mejora de la calidad de las titulaciones. Este sistema se ha mostrado muy eficaz en el Centro ya que permite que la Comisión de Calidad reciba en sus reuniones información sobre el seguimiento de los distintos títulos directamente de los coordinadores de los mismos y de este modo pueda proponer medidas de mejora para mantener el nivel de calidad del título, además de incorporar las mejoras que se sugieren en algunas de las titulaciones para el resto de ellas.

También existen un conjunto de Comisiones que participan en las decisiones y propuestas de mejora, que son: Comisión Permanente, Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos, Comisión de Biblioteca y Comisión de Investigación. La composición de cada una de las comisiones puede consultarse en la página WEB del centro https://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad. Con el objetivo de mejorar el seguimiento de la actividad docente y la calidad de la docencia en nuestra facultad, la Junta de Facultad del Centro en su sesión del 26 de febrero de 2015 aprobó que las funciones de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente se integren en la Comisión de Calidad del Centro, dado que en ella se encuentran representados todos los estamentos de la facultad (Profesorado y Coordinadores de estudios de Grado, Máster y Doctorado, alumnos y PAS). La interconexión entre las distintas comisiones se consigue gracias a que comparten un número significativo de miembros y se produce un planteamiento y toma de decisión sucesivo en las distintas comisiones implicadas en cada tema. Las propuestas aprobadas por las distintas Comisiones se discuten y se ratifican definitivamente en la Junta de Facultad. La estructura y las actas de la Junta de Facultad son de acceso público en la dirección: https://medicina.ucm.es/actas

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En general las diferentes comisiones han realizado una importante labor durante el curso 2024-2025 y su actuación ha resultado útil para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes títulos de la Facultad. Sus reuniones han permitido ir solventando las diferentes cuestiones surgidas durante el curso. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes títulos de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.
Durante el curso 2024-25 la Comisión de Calidad ha mantenido tres reuniones oficiales que se han celebrado los días 22 de octubre, 28 de noviembre de 2024 y 19 de junio de 2025. En el siguiente enlace se pueden

consultar las Actas de las reuniones que la Comisión celebra https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina.

Siguiendo las recomendaciones de previos Informes de Seguimiento, en la siguiente tabla solo se hace hincapié en los temas tratados y las reuniones mantenidas por la Comisión relacionadas con la titulación a la que corresponde esta Memoria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22-10-2024	- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 2 de julio de 2024. - Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de la actividad docente del Curso Académico 2023-2024 de las Titulaciones oficiales de la Facultad. - Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre los resultados del programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del Curso Académico 2023-2024 y sobre la convocatoria del programa DOCENTIA para el Curso Académico 2024-2025. - Ruegos y preguntas	- Se aprueban las Memorias de Seguimiento de las titulaciones impartidas en la facultad y en particular del Máster Universitario en Investigación en Medicina Traslacional. - Con respecto a las Memorias de Seguimiento, se acuerda enviar una carta a la Gerente General de la UCM exponiendo la situación de precariedad en cuanto al PTGAS que sufre la Facultad de Medicina y las reclamaciones de más apoyo administrativo por parte del profesorado. - Con respecto al programa DOCENTIA se comunica lo siguiente: -el porcentaje promedio de evaluaciones positivas fue del 98.4%, con un rango entre el 85% y el 100%. En 6 de los 7 Másteres, este porcentaje fue del 100%. En los Grados, el porcentaje de evaluaciones positivas osciló entre el 96% y el 99%. Por tanto, los datos son muy favorables, y están en línea con los cursos previos. -el porcentaje de evaluaciones negativas, es decir, profesores que teniendo que someter su actividad docente a evaluación, no lo hacen, ha sido inferior al 0.5% en todas las Titulaciones, excepto en el Grado de Medicina, que fue del 2.7% (12 profesores). El porcentaje de evaluaciones no positivas, es decir, aquellas en las que sí se ha producido tal evaluación y esta no ha sido satisfactoria, solo ha afectado a 5 profesores de la Facultad de los más de 400 que han sido evaluados (1%). -en relación al Curso Académico 2024-2025, se ha enviado a todos los Departamentos la información del programa DOCENTIA, por ejemplo, que la descarga de GEA a la aplicación DOCENTIA- UCM se realizará el día 25 de octubre a las 10:00h. - Se confirma la realización a principio de curso de una presentación al conjunto del profesorado de la Facultad con las normas básicas de en qué consiste el programa DOCENTIA, cómo se solicita y para qué, y cómo hacer el autoinforme. Es una tarea que entiende necesaria y que en general es muy bien recibida por el profesorado.
28-11-2024	- Explicación y aprobación, si procede, del procedimiento para el cómputo de las horas de prácticas de las titulaciones de la Facultad de Medicina, en cumplimiento de lo indicado en la Orden ISM 386/2024.	- El tema tratado no afecta directamente al Máster de la presente Memoria.
19-06-2025	- Reunión conjunta de la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad. Aprobación de los Informes del Sistema de Seguimiento Docente del curso 2024-25 y aprobación, si procede, del procedimiento para el próximo curso.	- El Vicedecano de Calidad y Posgrado informa de la ausencia total de incidencias en la programación docente según informe de los Departamentos y coordinadores de titulaciones. - Se aprueba el Informe de Seguimiento Docente del presente curso y su continuidad el curso siguiente

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de	1. Ninguna que afecte al Título al que se refiere esta memoria.

Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina. 2. Se mantiene el procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad. 3. Desarrollo de estrategias similares para problemas comunes de las titulaciones. 4. Revisión y actualización de las normas del SIGC de la Facultad.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según consta en la Memoria de Verificación del Título, el coordinador del Máster en Investigación en Medicina Traslacional velará por la adecuada coordinación y coherencia científica de los contenidos de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Máster. Así mismo, debe velar por un nivel científico que sea adecuado al Máster para que éste siga gozando de prestigio dentro de la Comunidad Científica nacional e internacional. Con este objetivo, la coordinación del Máster se asienta en los mecanismos horizontales y verticales que se describen a continuación:

Coordinación de asignaturas.

Es el primer nivel de organización horizontal, estando coordinadas por uno o dos profesores que mantienen contacto directo con los docentes que participan en ellas. Con ellos se planifica un programa de actividades que permita alcanzar los objetivos y competencias de la asignatura. Además, la coordinadora asegura la posibilidad de establecer una lógica conceptual y temporal en aquellas asignaturas con un componente práctico, especialmente si este debe realizarse en aulas especiales (aulas de informática) e incluso otros centros (prácticas de experimentación animal en veterinaria, quirófanos experimentales en Institutos de Investigación Sanitaria de hospitalarias, entre otros). La organización del calendario permite que, en función de las necesidades de cada asignatura, se puedan establecer grupos para prácticas u otras cuestiones organizativas. Los coordinadores de las asignaturas están en estrecho contacto con los estudiantes que las cursan, lo que permite resolver cuestiones menores de forma inmediata. Esta interacción cercana permite recoger sugerencias o iniciativas de los estudiantes que transmitirán a la Comisión de Coordinación para su estudio y resolución.

Los coordinadores de las asignaturas revisan anualmente las guías de las asignaturas, realizando junto a la Coordinadora del Máster los ajustes que puedan ser necesarios, para programar coherentemente los contenidos de las sesiones de cada profesor.

Comisión de Coordinación del Máster.

Su composición se especifica en la Memoria de Verificación del título (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad; https://www.ucm.es/medicinatraslacional/comisiones-de-master-). Esta Comisión asesora al coordinador de la Titulación y participa directamente en la toma de decisiones relativas al Máster.

Los miembros de la Comisión de Coordinación están en contacto permanente con la coordinadora y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas, lo que garantiza un mecanismo de coordinación docente entre las distintas asignaturas. Las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster están dirigidas a tratar aspectos relacionados con los contenidos del título; además se organiza el calendario y se estudian y resuelven problemas, necesidades y demandas surgidas en cada curso. Se encuentran entre sus objetivos velar por la adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante, atender a las peticiones que los estudiantes han hecho llegar al coordinador y/o a los profesores y la mejora constante de la calidad del Máster para lo cual se realizan a lo largo del curso las reuniones que se consideren necesarias.

Comisión Permanente del Máster.

Establecida como una medida de mejora en respuesta a una necesidad del Máster observada durante su desarrollo (curso 17-18). Está compuesta por tres coordinadores de asignaturas y la coordinadora del Máster (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad; https://www.ucm.es/medicinatraslacional/comisiones-de-master-) con el objeto de resolver asuntos de trámite, asesorar y ayudar en las tareas de coordinación y seguimiento del desarrollo del plan de estudios, colaborar en los procesos de admisión y acceso de los estudiantes y en los procesos relativos a calidad del título. Esta comisión se convoca sin un calendario previsto, en cada situación que pueda requerirlo. Como en cursos previos, durante el curso 2024/25 se mantuvo una comunicación muy fluida (mediante reuniones presenciales o virtuales, correo y llamadas telefónicas) (ver tabla a continuación). Su ágil funcionamiento ha demostrado ser una herramienta de gran eficacia como mecanismo de coordinación del Título desde su implantación y a lo largo de los cursos.

Comisión de seguimiento de Trabajos Fin de Máster.

La coordinación de Seguimiento del TFM recae en la Coordinación del Máster de acuerdo con la normativa de la UCM (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/trabajo-fin-de-master ; https://www.ucm.es/medicinatraslacional/file/normativa-tfm-bouc-octubre-2023?ver). De igual forma que la anterior, esta Comisión fue establecida como una medida de mejora en respuesta a una necesidad del Máster observada durante su desarrollo. Coincide en los miembros que la componen con la anterior comisión (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad).
La comisión estudia y aprueba la documentación relativa a los TFM presentada por los estudiantes del título, procediéndose a su firma por el representante responsable de prácticas de la titulación. En los casos necesarios, se adjudica un tutor académico como establece la Normativa. Estudia, además, las propuestas de calificación de matrícula de honor de dicha asignatura. Durante el curso 2024/25, la comisión mantuvo las reuniones necesarias para un buen desarrollo de sus funciones (ver tabla a continuación).

La coordinación del Máster está en contacto con los tutores de las instituciones y con los estudiantes a lo largo del proceso. Esto ha permitido proceder de manera adecuada a la gestión de nuevos procedimientos o convenios en su caso, así como detectar y resolver posibles situaciones excepcionales.

Además, la coordinadora mantiene un contacto fluido y directo con los estudiantes mediante su(s) representante(s) electo(s) y con cada uno de ellos (mediante reunión presencial, correo o medios de reunión on-line en aquellas situaciones que ha sido necesario). Hay que mencionar que el campus virtual de la asignatura de TFM en la plataforma Moodle se utiliza en todos los cursos, además, como espacio de comunicación continua entre la Comisión permanente del Máster y los estudiantes, con acceso todos ellos al mismo.

En general, consideramos que los mecanismos de coordinación docente expuestos están muy establecidos y las Comisiones han adquirido un conocimiento y práctica que permiten, en definitiva, realizar el seguimiento de las actividades del Máster y establecer las medidas correctoras oportunas. A continuación, se incluye la composición de las comisiones del Máster durante el curso 2024-25, objeto de esta memoria:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Máster Universitario en Investigación en Medicina Traslacional
Centro: Facultad de Medicina
Universidad Complutense de Madrid
Curso académico: 2024-2025

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

Coordinadores de las asignaturas:

- Eva Jiménez (Metodología Básica)
- Romana Albadalejo (Epidemiología, bioseguridad y bioética)
- Lucía Ingladas (Técnicas estadísticas en investigación biomédica)
- Inmaculada Herranz Tejedor (Técnicas estadísticas en investigación biomédica)
- Francisco Pérez Vizcaíno (Comunicación, transferencia y gestión científica)
- Ángeles Vicente (Terapia celular y nanomedicina)
- Lola Blanco (Terapia celular y nanomedicina)
- Begoña Quintana (Imagen en Biomedicina)
- Jose Luis Rodríguez Peralto (Biobancos)
- Juan Carlos Illera (Capacitación uso de animales de experimentación)
- Sara Cáceres (Capacitación uso de animales de experimentación)
- Laura Moreno (Tecnologías –ómicas y bioinformática)
- Pedro A. Reche (Tecnologías –ómicas y bioinformática)
- Joaquín Martínez (Itinerario de Cáncer)
- Javier Cubero (Itinerario de Cáncer)
- Ricardo Caballero (Itinerario de Enfermedades Cardiovasculares y Metabólicas)
- Ángel Cogolludo (Itinerario de Enfermedades Cardiovasculares Y Metabólicas)
- Onintza Sagredo (Itinerario de Enfermedades Neurológicas y Psiquiátricas)
- Eduardo Martínez Naves ((Itinerario de Enfermedades Inflamatorias y Crónicas)
- María Dolores Gutiérrez (Itinerario de Enfermedades Inflamatorias y Crónicas)

- David Gómez Manzano, Daniel Matamala Luengo (Representantes de estudiantes del Máster)
- Alberto Galindo Izquierdo (Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado)

COMISIÓN PERMANANTE y de seguimiento de TFMs DEL MÁSTER

Ángeles Vicente, Ricardo Caballero, Ángel Cogolludo, María Dolores Gutiérrez

A continuación, se especifican en la tabla las reuniones mantenidas por las diferentes comisiones del Máster, siendo públicos los resúmenes de las mismas (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/comisiones-de-master-). El nivel de transparencia alcanzado relacionado con la publicación de las distintas actas de reuniones de la Comisión del Título ha sido destacado en la valoración de la Fundación de Conocimiento Madrid, en los Informes de seguimiento y de acreditación y se mantiene a lo largo de los cursos.

Reuniones de la Comisión de Coordinación del MIMT		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
2024.12.09	Bienvenida a nuevos miembros de la Comisión	- Bienvenida a la Profª. Sara Cáceres que junto con el Prof. JC Illera, coordina desde el curso 24-25 la asignatura de Capacitación y a los representantes de estudiantes (D. David Gómez Manzano., D. Daniel Matamala Luengo).
	Información sobre el desarrollo del curso 24/25.	- Se informa de que hasta el momento se han impartido todas las asignaturas obligatorias y parte de las optativas sin incidentes estudiantes. - Estudiantes: el representante sugiere que se estudien posibles cambios en la evaluación de la asignatura de Comunicación. - Las coordinadoras de la asignatura de estadística sugieren que se modifique la fecha del examen en calendarios futuros.

	Asignaturas	- Se aprueba que los coordinadores de todas las asignaturas envíen a la Coordinadora del Máster las calificaciones (numéricas y cualitativas) de todos los estudiantes de sus asignaturas con el objeto de poder hacer el cálculo de calificación en relación a la nota media de la promoción (en las asignaturas y global), dado que en algunos casos lo están pidiendo así a los egresados.
	Asignatura TFM 2024/25	- La coordinadora informa de que la nueva normativa ya es de aplicación. Parte de su contenido fue aprobada para su implementación en este Máster durante el curso anterior. - Se informa que en la reunión de la Comisión de Seguimiento de TFM del 11 de julio de 2024 se aprobó que los méritos para la propuesta de Matrícula de Honor se presenten en un único documento, como anexo al trabajo final. Esta modificación ya está reflejada en el documento de FAQ de TFM (curso 2024-2025), disponible en el campus virtual y en la página web del Máster. - La Comisión de Seguimiento de TFM revisó y aprobó la modificación del modelo de informe de evaluación correspondiente al tutor. - Se mantienen como fechas orientativas para la defensa de los TFM del curso actual del 30 de junio al 4 de julio. Se solicita a los coordinadores confirmar su disponibilidad para la constitución de los tribunales, dado el elevado número de defensas previstas. - Ante la finalización de algunos convenios con la UCM durante el periodo de realización del TFM, se aprueba que la firma de los nuevos anexos se realice directamente por la coordinación, sin necesidad de convocar a la Comisión de Seguimiento, al tratarse de un trámite administrativo necesario para la continuidad del trabajo. - Se valora la posibilidad de que un estudiante realice su TFM en el marco del programa Erasmus+. Se acuerda incluir esta información en la página web del Máster.
	Programa DOCENTIA	- Se informa de los muy buenos resultados del programa DOCENTIA del curso 23-24. - Se solicita a los delegados que recuerden a los estudiantes del Máster la importancia de participar en estos programas de evaluación y mejora.
	Información Gestión económica 24/25	- Se informa de los conceptos en que se ha utilizado la dotación económica del Máster acorde a las necesidades de las asignaturas .
	Evaluación de la Calidad del Título. Sistema de Garantía de Calidad del Máster	- La coordinadora informa de que, con fecha 25 de noviembre de 2024 se ha recibido el Informe definitivo de la Memoria de Seguimiento del Máster emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM. El Máster ha obtenido la evaluación más favorable, cumpliendo en todos los ítems y destacando positivamente en varios de ellos. El documento está disponible públicamente en la página web del Máster (junto con la memoria, https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad). - La coordinadora hace constar la elevada participación del profesorado del Máster en la participación (IP o miembros) en Proyectos de innovación docente así como en formación docente (curso 2023-24).
	Buzón de quejas y sugerencias	- Hasta la fecha no se ha recibido ninguna comunicación por esta vía referente al curso actual. - Se recuerda a los representantes de estudiantes en esta comisión que este buzón está en la página web del Máster (bajo el ítem de calidad) y que deben conocerlo los estudiantes para hacer uso de este si así lo considerasen.
	Página web del Máster.	- Se han mejorado aspectos visuales de la web. Se solicita a los coordinadores enviar actualizaciones de contenido, CV del profesorado, anuncios y otra información relevante para los estudiantes.
	Asuntos de gestión	- Se aprueba que, para la emisión de certificados de participación docente del profesorado, se utilice el nuevo sistema (que ha funcionado muy bien en la experiencia piloto) mediante portal de firmas de la UCM.
2025.05.07	Saludo y bienvenida	La coordinadora da la bienvenida a la Prof.ª Lucía Cea, quien asumirá la coordinación de la asignatura Epidemiología, Bioseguridad y Bioética a partir del próximo curso, tras la jubilación de la Dra. Romana Albadalejo Vicente, a quien se agradece sinceramente su destacada implicación en el Máster desde sus inicios.

	Información sobre el desarrollo de asignaturas 24/25.	La coordinadora informa de que: - desde el inicio del curso, la coordinación del Máster ha mantenido un contacto constante con los centros externos y con la Sección de Gestión de Convenios (Servicio de Relaciones Institucionales, Cooperación y Voluntariado, Vicerrectorado de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento de la UCM) para renovar o establecer nuevos convenios que permitan la realización de los TFM. - La Comisión de Seguimiento de TFM ha celebrado 22 reuniones a lo largo del curso para estudiar y aprobar las líneas de trabajo propuestas y asignar tutores académicos cuando ha sido necesario. - Actualmente, los TFM se desarrollan en laboratorios de distintas facultades de la UCM y en centros externos con convenio con la UCM. - El 23 de abril, la coordinación envió un correo a tutores y estudiantes solicitando el Informe intermedio de desarrollo del TFM para verificar el progreso de los trabajos. Las respuestas recibidas confirman un desarrollo correcto y muy satisfactorio. - Las defensas de TFM se realizarán conforme a la nueva normativa publicada en el BOUC (5 de octubre de 2023; Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2023). Toda la información está disponible en el campus virtual y en la página web del Máster. - Se ha incorporado en la página web del Máster la información relativa a la realización del TFM en centros extranjeros, en el marco del programa de internacionalización, conforme a lo acordado en la reunión anterior.
	Programa DOCENTIA	- La coordinadora informa de que está abierto el periodo de Encuestas DOCENTIA para el alumnado (segunda fase). Han sido informados por medios oficialmente establecidos y se recuerda la posibilidad de incluirlo en el campus de cada asignatura.
	Encuesta Oficial de Satisfacción con la Titulación UCM (estudiantes y profesorado)	- En la fecha de esta reunión, UNICA ha remitido el enlace a las Encuestas de Satisfacción del Profesorado sobre las titulaciones. Se solicita a los coordinadores completar la encuesta relativa al Máster y difundir la solicitud entre el profesorado de sus asignaturas. - Se propone solicitar a UNICA que informe a la Coordinación del Máster simultáneamente a la apertura de las encuestas para poder incentivar la participación estudiantil.
	Información Gestión económica 23/24	- Se informa de los gastos realizados para cubrir las necesidades del MIMT.
	Buzón de quejas y sugerencias	- Hasta la fecha no se ha recibido ninguna comunicación por esta vía referente al curso actual.
	Graduación de la promoción 2024/25.	- El Acto de Graduación, común para todos los Másteres de la Facultad de Medicina, se celebrará el viernes 13 de junio a las 17:00h en el Anfiteatro Ramón y Cajal de la Facultad.
	Solicitudes de Admisión al Máster, Curso 2025/26	- Se recibieron 155 solicitudes para el Máster. La UCM destinó el 80% de las plazas ofertadas (48 plazas) a este primer plazo. La Comisión Permanente del Máster aprobó y envió la puntuación de los solicitantes el 17 de marzo de 2025 conforme al baremo establecido. - La convocatoria del segundo plazo de admisión se encuentra actualmente abierta hasta el 26 de mayo.
	Organización Curso 2025/26	Asignaturas y Guías Docentes: - Se solicita a los coordinadores actualizar las Guías Docentes para el curso 2025/26, incluyendo cambios que supongan una mejora. - El coordinador de la asignatura de Comunicación, Transferencia y Gestión Científica implementará cambios en la ponderación de la evaluación para reflejar mejor los resultados de aprendizaje. - Se propone establecer un criterio único para distinguir en las Guías Docentes entre profesores adscritos a la UCM y ponentes invitados para alinearse con los datos de SIDI. Calendario: - La Coordinadora realizará ajustes en el calendario preliminar, contactando individualmente con cada coordinador para recoger sugerencias. - La propuesta final del calendario se presentará para su aprobación en la próxima reunión de la Comisión. - La fecha de inicio estimada es el 22 de septiembre, con un acto inaugural y la presentación del Máster por parte de los coordinadores de las asignaturas.
	Página web del Máster.	- Se solicita a los coordinadores de asignatura el envío de sugerencias de modificaciones, actualización de CV del profesorado, anuncio de contratos, y otra información de interés para los estudiantes, con el fin de actualizar la página web del Máster.

	Asuntos de gestión	- Se valoró la conveniencia de retomar la Sesión de orientación laboral, becas, etc., suspendida tras la pandemia. El coordinador de la asignatura obligatoria Comunicación, Transferencia y Gestión Científica informó que estos contenidos ya han sido incorporados a dicha materia, por lo que el alumnado del MIMT ya recibe la información pertinente.
	Invitación Proyecto Erasmus FORWARD_AI (EDIW)	La Organización EDIW ha manifestado a la coordinación del Máster el interés en establecer una colaboración con la UCM y otras instituciones universitarias internacionales para formar un consorcio enfocado en el proyecto ErasmusFORWARD_AI cuyo objetivo es el desarrollo y adaptación de los sistemas de educación médica a la Inteligencia Artificial (IA) generativa, centrándose en el diseño e implementación de herramientas de pacientes virtuales potenciadas por IA para optimizar la formación en razonamiento clínico. La Coordinadora transmitió el interés al Decano de la Facultad de Medicina, quien agradeció la iniciativa y destacó la capacidad de la Facultad en investigación biomédica, razonamiento clínico y bioética. La colaboración de la Facultad aportará valor al diseño e implementación de pacientes virtuales (especialmente en oncología) y al análisis de los aspectos éticos y pedagógicos. El Decano designó al delegado para Nuevas Tecnologías y Comunicación de la Facultad de la UCM (Prof. Julio Mayol) como persona de contacto y coordinación del proyecto.
2025.07.28	Saludo y bienvenida	- La Comisión da la bienvenida al Profesor Ignacio Juárez Martín-Delgado, nuevo coordinador del Itinerario de Inflamación del Máster, en relevo del Dr. Eduardo Martínez Naves. Se agradece públicamente la labor y dedicación del Dr. Eduardo Martínez Naves. - Se despide y se agradece la participación y comentarios de los representantes de los estudiantes del curso 2024/25.
	Información sobre los Trabajos Fin de Máster (TFM)	En la convocatoria ordinaria (julio) se defendió el 90% de los TFM. Los restantes se presentarán en septiembre. La calidad de los trabajos fue excelente con unas calificaciones de Matrícula de Honor y Sobresaliente (84% de los trabajos) y Notable (16%).
	Evaluación docente del profesorado: programa DOCENTIA.	Se detectó que el periodo de apertura de DOCENTIA no coincidía con el calendario de algunas asignaturas, impidiendo la evaluación por parte de los estudiantes. Para corregir esto, se aprobó una reordenación de asignaturas que ajusta los periodos de docencia y evaluación sin alterar los objetivos del MIMT.
	Información Curso 2025/26	Estudiantes: A la fecha, hay 60 estudiantes de nueva matrícula admitidos y matriculados para el curso 2025-26. Calendario: Se aprueba el calendario 2025-26 con modificaciones menores y estará disponible en la web. Asignaturas: - Se han elaborado las Guías Docentes del curso 25-26, las cuales estarán disponibles en la web. - Se han comunicado a los coordinadores las Aulas reservadas para docencia y exámenes. - El Certificado de Confidencialidad del TFM incorpora una cláusula para realizar modificaciones menores en el título sin emitir un nuevo documento, mejorando la eficacia administrativa. - Se aprueba emitir certificados de participación solo para ponentes invitados, excluyendo al profesorado UCM (cuya actividad ya consta en GEA).
	Página Web del Máster	- Se ha actualizado la información de los coordinadores de asignaturas. - Se ha añadido un apartado específico en la web de la asignatura "Capacitación para el uso de Animales de Experimentación" para clarificar el procedimiento de obtención del certificado. - Se recuerda a los coordinadores la necesidad de enviar sugerencias de modificaciones y actualizaciones de CV y otra información de interés para los estudiantes.
	SIGC del Máster	El procedimiento de renovación de la acreditación del MIMT, a cargo de la agencia Madri+d, está previsto para el curso académico 2025/26.
	Ruegos y Preguntas	El representante de estudiantes agradeció en nombre de los estudiantes la formación y valiosa experiencia recibida en el Máster.

Reuniones de la Comisión Permanente del Máster		
2024.10.08	Evaluación TFM	- Se aprueba la modificación del Informe del documento del Informe de evaluación el tutor de TFM.

2024.10.11	Memoria para el Seguimiento de Calidad de la UCM.	- Se aprueba el contenido de la Memoria para el Seguimiento de Calidad de la UCM (curso 2023-24) que será enviada al Sistema de Garantía Interna de Calidad (Oficina para la Calidad, UCM).
2025.03.17	Baremación solicitudes de admisión al MIMT (primer plazo).	- Puntuación de acuerdo con el baremo establecido para la admisión al Máster de los solicitantes al mismo (para el curso 25-26) en primer plazo para ser cargada en la aplicación informática de admisión a Másteres del Vicerrectorado.
2025.06.10	Baremación solicitudes de admisión al MIMT (segundo plazo).	- Puntuación de acuerdo con el baremo establecido para la admisión al Máster de los solicitantes al mismo (para el curso 25-26) en segundo plazo para ser cargada en la aplicación informática de admisión a Másteres del Vicerrectorado.
2025.09.15	Solicitud de admisión al MIMT.	- Evaluación de admisión excepcional al MIMT

Reuniones de la Comisión de Seguimiento de TFMs		
2024.10.25 2024.11.08 2024.11.15 2024.11.18 2024.11.26 2024.12.03 2024.12.10 2024.12.11 2024.12.13 2024.12.19 2024.12.20 2025.01.13 2025.01.16 2025.01.24 2025.01.27 2025.02.03 2025.02.07 2025.02.14 2025.02.25 2025.02.27 2025.03.13 2025.04.08	Evaluación y tramitación de las propuestas de Trabajo Fin de Máster.	- Estudio de las propuestas de TFM entregadas para cada fecha y aprobación de la documentación en su caso. - Asignación de tutor académico en los casos en que la normativa lo exige. - Aprobación de defensa on-line de un TFM por razones especiales Se aprueba la solicitud de la posible defensa del TFM on-line por motivos excepcionales adoptando las medidas aprobadas mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 13 de julio de 2023 y publicadas en el BOUC del 5 octubre 2023 (Directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del trabajo de fin de Máster) (Comisión 2025.01.16) - Aprobación de la propuesta de cambio en la línea del TFM (Comisiones 2025.03.13 y 2025.04.08)
2025.07.09	Calificación de MH (TFM)	- Se estudian las propuestas de los Tribunales de TFM para la calificación de Matrícula de Honor para los TFM de excepcional calidad de acuerdo con los criterios establecidos por el Máster (publicados en el Campus virtual y en la página web del Máster).
2025.07.17	Tutorización TFM	- Se aprueba la modificación en la tutorización de un TFM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Existe una estructura de coordinación bien establecida con una serie de figuras, que incluyen a la Coordinadora del Máster, la Comisión de Coordinación, la Comisión Permanente, la Comisión de seguimiento de TFM y los coordinadores de asignaturas. Además, la coordinadora forma parte de la Comisión de Calidad de la Facultad. Las funciones de las comisiones se corresponden con lo indicado en la Memoria de Verificación. 2. Adopción de mejoras para el desarrollo del Máster.	

3. La estructura en el funcionamiento de coordinación del Máster y de las asignaturas ha permitido la incorporación y renovación de coordinadores de asignaturas de manera fluida y manteniendo una continuidad. 4. La labor realizada por la Comisión de Seguimiento de TFM que permite guiar y asesorar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Máster. 5. Mecanismos ágiles para la resolución de situaciones que no pueden esperar un tiempo a ser resueltas. 6. Interés de Organizaciones Internacionales en colaborar con el Máster-Facultad de Medicina en proyectos educativos (Informe en R. Comisión Coordinación7-05-2025.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Este criterio obtuvo la máxima calificación (A) en sus dos informes de valoración del Máster del Comité externo de Evaluación y Acreditación de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. La distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes y a la pertenencia a las diferentes instituciones que imparten el título, están en concordancia con lo establecido en la Memoria Verificada del Título. En el curso 2024-25 se mantuvieron en términos generales los indicadores de cursos previos.

Estructura y características del profesorado.

Los datos emitidos por el Centro de Inteligencia Institucional de la UCM se muestran en la **Tabla 3.1**.

El profesorado que imparte la docencia del título pertenece a la UCM, a distintos hospitales de la Comunidad de Madrid y a diferentes centros de investigación de prestigio. En el curso 2024-25 participaron 126 profesores con vinculación laboral con la UCM, el 73% de los cuales pertenecían al cuerpo de profesorado permanente (PP), siendo las figuras mayoritarias Catedrático de universidad y Profesor Titular. El grupo de profesorado no permanente (PNP) estaba constituido por 1 profesor catedrático emérito (0,8%/total profesorado), Profesores Ayudantes Doctor (el sector más numeroso, 58,8%, del PNP), profesores asociados y asociados de Ciencias de la Salud (10,3% total profesorado; 38,2% PNP) que desarrollan su actividad científica o profesional (asociados) y asistencial (asociados de CCSS) en centros de investigación y en los hospitales de la Comunidad de Madrid asociados a la Facultad de Medicina de la UCM (Hospital Universitario Clínico San Carlos, Hospital Universitario 12 de Octubre, Hospital General Universitario Gregorio Marañón; Hospital Infanta Cristina y Hospital Infanta Leonor). Hay que mencionar que el número de profesores asociados ha disminuido en el curso 24-25 (5 *vs* 2) como consecuencia de la política de la Universidad en la reducción del número de contratados bajo esta figura.

En relación a la Memoria Verificada, el porcentaje de PDI permanente (Contratado Doctor/Profesor Permanente) se ha visto incrementado aportando mayor estabilidad y experiencia al profesorado del Máster. Por tanto, el 92,9% de la carga docente del Máster es asumida por profesores con dedicación a tiempo completo de la que el 77,2% recae en figuras de profesorado permanente (CU, TU, PCD, PPL). Hay que reseñar que una gran parte del profesorado UCM pertenece a Grupos de Institutos de Investigación Sanitaria, hecho que se considera enriquecedor para el Máster.

Además del profesorado vinculado a la UCM, el Máster cuenta con la participación docente de expertos de reconocido prestigio pertenecientes a otros centros de investigación (CSIC, Institutos de Investigación Sanitaria en los Hospitales Universitarios San Carlos, Gregorio Marañón y 12 de Octubre, Instituto de Salud Carlos III, CNIC, CNIO o CIEMAT entre otros), que presentan su investigación a los estudiantes sumándose así en la formación de primera línea de los mismos.

Todo el profesorado tiene el grado académico de Doctor y un perfil investigador adecuado que se ajusta perfectamente al programa docente del Máster.

La excelencia y calidad investigadora del profesorado del título en áreas relacionadas con la temática del Máster queda acreditada por los 357 sexenios acumulados por profesores del Máster, cifra que mantiene una tendencia creciente y de los cuales más del 98% corresponde a profesorado a tiempo completo. Los CV del profesorado que lo avalan son de acceso público en la página web del Máster (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/file/cv-profesorado-mimt).

Tabla 3.1

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	1,60%	5,6	3,70%	0
Asociado CC. Salud	11	8,8%	5,07	3,4%	0
Ayudante Doctor	20	15,90%	23,75	15,70%	22
Contratado Doctor/Profesor Permanente Laboral	26	20,70%	28,84	19,10%	53
Titular de Universidad	28	22,20%	33,93	22,50%	98
Titular de Universidad Vinculado	6	4,80%	7,85	5,20%	14
Catedrático de Escuela Universitaria	1	0,80%	3	2,00%	4
Catedrático de Universidad	23	18,30%	39,7	26,30%	127
Catedrático de Universidad Vinculado	8	6,30%	3,01	2,00%	33
Emérito	1	0,80%	0,1	0,10%	6

Una parte fundamental de la docencia del Máster corresponde a los Trabajos de Fin de Máster (TFM), desarrollados durante el segundo semestre del curso. En su tutorización participa un número elevado de profesores, facultativos e investigadores. Tanto el profesorado como los investigadores colaboradores que actúan como tutores poseen el grado académico de Doctor, acorde al nivel requerido para una titulación de orientación académico-científica como es el Máster en Investigación en Medicina Traslacional. La participación de estos investigadores aporta un valor añadido y enriquecedor en la formación de los estudiantes del Máster, ampliando la oferta de centros de investigación excelentes y reconocidos por la comunidad científica.
El perfil del profesorado responsable de la dirección de TFM es plural y se ajusta a las características de los trabajos tutelados. En línea con la trayectoria del curso anterior, una gran mayoría son investigadores principales (IP) IP de proyectos financiados y tienen gran experiencia en la dirección de trabajos de investigación productivos, poniendo a disposición de los alumnos del Máster proyectos relacionados para la realización de dicho Trabajo de Fin de Máster (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/personal-academico, “Profesores e Investigadores Tutores y Centros de realización de TFM”).

Programa DOCENTIA.

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada (DOCENTIA UCM). A fecha de esta Memoria no se dispone de los datos correspondientes al curso 2024-25. Se espera que la participación y resultados sean similares (o mejorados) a los del curso anterior que se mencionan a continuación. En el curso 23-24 la Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docentia-UCM fue del 90,7% (**IUCM-6A**), algo superior a la del curso anterior; un 99,7% del profesorado tuvo de PAE válido. Como en cursos previos, desde la coordinación del Máster se incide en la importancia de la participación, tanto del profesorado como estudiantado, en el programa de evaluación DOCENTIA, en la reunión de la Comisión de Coordinación. Resaltar que un curso más, la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación docente (**IUCM-7A**) fue del 100% lo que indica que todos aquellos profesores que cumplieron los requisitos fueron evaluados siendo positivas en un 100% (**IUCM-8A**). En el curso 23-24 se han evaluado en el tercer año 42 profesores. De estos, un 90,5% del profesorado obtuvo una evaluación excelente o muy positiva (Excelente: 35,7% sobre el total de evaluados, 15 profesores; Muy positiva: 54,8%, 23 profesores); Positiva 9,5% (4 profesores) y ninguna evaluación fue No positiva o Negativa.

	2º curso de renovación (2020/21)	3ºcurso renovación (2021/22)	4º curso renovación (2022/23)	5º curso renovación (2023/24)	6º curso de seguimiento curso autoinforme renovación (2024/25)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,1%	92,6%	88,0%	90,7%	No disponible
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%	No disponible
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	No disponible

Participación del profesorado en los Proyectos de Innovación Docente.

En el curso 24-25, el profesorado de la UCM que imparte docencia en el MIMT ha participado de forma significativa en el desarrollo de Proyectos Innova-Docencia: al menos **78 profesores** del Máster han participado en **34 proyectos de innovación docente** (una parte importante como IP del proyecto) según se indica en la tabla siguiente:

Participación	78 profesores UCM	
Responsabilidad	14,1% (11 IP); 86,9% (67 miembros de equipo)	
Número de Proyectos	34	
Proyectos (código y Título)		
	6	Transformación Digital en la Enseñanza de Anatomía Patológica: Estrategias Innovadoras para el Aprendizaje Interactivo
	9	Comunicar ciencia con inteligencia artificial para investigadores en su primera etapa (COMCIENCIAR1)
	23	¿Qué es lo que sabemos...sobre Biología? VI
	37	Aprendizaje con Kahoot
	39	Estudio del impacto de la Intervención del alumno de Medicina mediante entrevista personalizada en la mejora de la experiencia del paciente y la formación del estudiante
	48	Exploración de la Inmunología Molecular a través de la Citometría de Flujo: Una Perspectiva Aplicada
	62	Plataforma de formación en Dolor Animal
	70	Entrenamiento en empatía: Aplicación de un traje simulador de edad como metodología docente para estudiantes de ciencias de la salud (II).
	100	"Implementación de modelos físicos y virtuales como recursos didácticos para mejorar la comprensión de la Bioquímica en el área de Ciencias de la Salud"
	129	EL MÉTODO APRENDIZAJE-SERVICIO COMO HERRAMIENTA DE INNOVACIÓN DOCENTE Y DE HUMANIZACIÓN DE LA DOCENCIA EN MEDICINA
	136	Simulación como metodología docente para entrenar competencias profesionales: implementación y compilación de casos de intervención en contextos educativos, sociales y de la salud
	162	Desarrollo de Trípticos Informativos sobre Temáticas de Inmunología en Medicina
	165	Inmersión en la realidad laboral del Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA) de Alta Seguridad Biológica (NSB3, NSB3+)
	168	"Plantas medicinales con voz: Los secretos de la fitoterapia en formato pódcast". Diseño de podcasts para la mejora del aprendizaje de la Fitoterapia de estudiantes de Farmacia
	198	Simulación de un congreso presencial para estudiantes del Máster de Investigación en Inmunología
	217	Explorando el Interior del Cuerpo: Transformando la Enseñanza de Anatomía humana mediante el programa interactivo Complete Anatomy en el Grado de Farmacia
	255	Mejora de las habilidades sociales y del pensamiento crítico en estudiantes de Ciencias de la Salud mediante herramientas interactivas de participación para el aprendizaje colaborativo (HIPAC
	264	Utilización de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la docencia universitaria para evaluar la excelencia de investigaciones científicas en el campo de la Epidemiología
	279	EVALUACIÓN FORMADORA: ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE COLABORATIVO MEDIANTE WOOCLAP.
	282	DivulBCMEAA: La divulgación científica en la asignatura de Bases Celulares y Moleculares de Enfermedades Autoinmunes y Alergias
	292	Creación de un atlas digital de microscopía electrónica para su adaptación y uso en las prácticas de Histología
	314	Seminarios de investigación como vehículo para la asimilación de conceptos y la mejora en la consolidación del aprendizaje en ciencias de la salud
	355	Optimización del aprendizaje mediante la utilización de una plataforma de evaluación virtual e interactiva
	374	Despertando la Inteligencia Médica: Integrando Inteligencia Artificial Generativa para un Aprendizaje Crítico
	393	UTILIZACIÓN DE UN ESCAPE ROOM VIRTUAL COMO RECURSO DOCENTE LA ASIGNATURA DE FARMACOLOGÍA
	410	GENERAL PHARMACOLOGY: STRATEGIES FOR THE INTERNATIONALIZATION OF TEACHING ACTIVITIES
	419	Diseño de juegos educativo-terapéuticos para bioética y terapia ocupacional
	422	BUENAS PRÁCTICAS: un teaching podcast como herramienta de innovación docente para fomentar la asistencia, participación y mejorar el aprendizaje de los estudiantes en las prácticas de Fisiología.
	442	ABORDAJE METODOLÓGICO PARA FIDELIZAR LA ASISTENCIA DEL ESTUDIANTE EN EL AULA.
	478	Uso de modelos de lenguaje grandes como herramienta didáctica en la enseñanza de las asignaturas de la Unidad Docente de Química Física y Física Aplicada
	478	Uso de modelos de lenguaje grandes como herramienta didáctica en la enseñanza de las asignaturas de la Unidad Docente de Química Física y Física Aplicada
	481	INMERSIÓN EN ECMO: INNOVACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE LA REALIDAD VIRTUAL
	504	Más Allá de la Teoría: Aplicación Práctica y Crítica de los Ensayos Clínicos en la Docencia
	505	Hacia una Universidad Complutense más diversa: actividades de visibilización del colectivo LGTBI en las Facultades de Ciencias Químicas y Ciencias Biológicas IV

Formación continua del profesorado.

Si bien existen diferentes programas de formación, utilizado como indicador los cursos del Plan de Formación del PDI-UCM, el profesorado del MIMT ha realizado más de **78 cursos**, lo que acredita su implicación en actualización y formación como docentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Elevado nivel de cualificación de la plantilla de profesorado, tanto en docencia como en investigación, manteniendo un incremento progresivo desde la implantación del Máster y siendo superior en este curso al previo (357sexenios acumulados). 2. Distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes que imparten el título. Elevado porcentaje de profesorado permanente y con dedicación a tiempo completo (número incrementado en el curso 24-25). Pertenencia de una gran parte del profesorado UCM a Grupos de Institutos de Investigación Sanitaria, hecho que se considera enriquecedor para el Máster. 3.Colaboración con Centros de Investigación externos mediante convenios con la UCM para la realización de actividades docentes, en particular TFM. 4. Perfil de los tutores de TFM plural, adecuado a las características de los trabajos dirigidos y en consonancia con las competencias que se deben adquirir mediante su realización. Importante capacidad para captar fondos para investigación públicos y privados, tanto nacionales como internacionales. 5. Implicación del profesorado en Innovación en docencia con una importante participación en proyectos de Innovación como IP y miembros de equipo. Además, el profesorado realiza cursos de formación continua que aseguran la actualización y mejora en una enseñanza de excelencia.	1. Sincronización de los periodos de impartición de algunas asignaturas con la apertura de encuestas del Programa DOCENTIA. 2. No disponibilidad de los datos de evaluación del Programa DOCENTIA a fecha de elaboración de la Memoria.

4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Sistema y procedimiento.

El MIMT así como todos los Títulos de los que es responsable la Facultad de Medicina, comparten procedimiento oficial de quejas y reclamaciones al que se accede a través de la página web del Máster. Así, en la categoría “Sistema de garantía de calidad del título” (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad) se encuentra el enlace al SCIG de la Facultad de Medicina (https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad,-medicina) y al buzón de quejas y sugerencias (https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas).

Brevemente, las reclamaciones pueden hacerse:

1) de forma abierta, anónima o no, mediante el BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.

2) por escrito, dirigidas a la Comisión de Calidad del Grado al Vicedecano/a de Ordenación Académica. Dichas reclamaciones serán formuladas por el interesado indicando sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la

petición que se dirija a la Comisión de Calidad. El escrito se presentará en el Registro de la Facultad de Medicina.

En caso de que se presente una reclamación, queja o sugerencia, su entrada será recibida por los Vicedecanos de Ordenación Académica, de Estudiantes y de Calidad y por la Secretaria Académica. Ésta la transmitirá a la Comisión de Calidad del Máster quien que seguirá el procedimiento de actuación para reclamaciones, sugerencias y quejas especificado en el documento público accesible a través del enlace "Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Medicina Traslacional" localizado en la misma categoría de la página web.

Además, es posible presentar cualquier sugerencia o queja referida a las titulaciones de la UCM a través del enlace institucional (https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas-centros).

La Comisión de Calidad revisa el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones implantado en la titulación, estudia las solicitudes recibidas y adopta las decisiones sobre las mismas que sean necesarias.

Sistemas de información adicional a los estudiantes.

Acorde a las sugerencias de la Oficina de Calidad de la UCM, se informa a los estudiantes del Máster de que las quejas o reclamaciones relativas al Máster deben ser encauzadas por la vía oficial, el Sistema de Quejas y Reclamaciones descrito previamente. Esta información se transmite a través de distintos canales de comunicación:

1) la información se publica en la página web del Máster, en el espacio inicial destinado al Sistema de Garantía de Calidad (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad), garantizando un acceso público y abierto, incluso previo a la matriculación de los estudiantes;
2) adicionalmente se informa a los estudiantes sobre el mismo en la sesión de presentación del Máster. El contenido de la presentación y esta información es disponible para los estudiantes en el campus virtual durante todo el curso académico;
3) se refuerza a lo largo del curso a través del representante de estudiantes en las reuniones de la Comisión de Coordinación, facilitando la comunicación bidireccional entre el estudiantado y la coordinación académica
4) se complementa de manera individualizada en las tutorías solicitadas por los estudiantes, en las que la coordinación del Máster puede abordar esta información junto con otros aspectos académicos o administrativos.

En el curso 2024-25, un 36,8% de los estudiantes que respondieron a la encuesta de satisfacción emitida por la Oficina de Calidad del VR de Calidad de la UCM declaró conocer la existencia del Sistema de quejas y reclamaciones, cifra algo superior a la del curso anterior. No se ha recibido ninguna comunicación por esta vía.

En cuanto a las vías de comunicación a través de las cuales se recoge información procedente del estudiantado, cabe señalar que los representantes de estudiantes forman parte de la Comisión de Coordinación y trasladan sugerencias en el marco de sus reuniones (véase Tabla, punto 2). Asimismo, algunos coordinadores realizan encuestas específicas al finalizar las asignaturas, con preguntas orientadas a aspectos concretos de su desarrollo. Esta práctica facilita la reflexión crítica sobre la asignatura y posibilita la implementación de mejoras cuando se considera pertinente. Por otra parte, las valoraciones y comentarios obtenidos en las encuestas del Programa de Docencia del Profesorado —a las que acceden quienes cumplen los requisitos y solicitan participar en dicho programa— también se tienen en cuenta en el análisis de cada asignatura, contribuyendo a la realización de ajustes menores que favorecen su mejora continua.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. El Sistema cuenta con un acceso sencillo y directo a través de la página web del Máster en Investigación en Medicina Traslacional (MIMT). 2. Los estudiantes reciben amplia información sobre el Sistema mediante diversas vías de comunicación institucional. 3. El porcentaje de estudiantes que declara conocer el sistema oficial (Buzón) de quejas y sugerencias se ha incrementado respecto al curso anterior (36,8% frente a 30,7%). 4. Las cuestiones menores se resuelven con celeridad gracias a la comunicación entre los estudiantes (o sus representantes) y el profesorado/coordinación del Máster, así como en el marco de las reuniones de la Comisión de Coordinación, en la cual los estudiantes tienen representación.	1. Capacidad de mejora en el porcentaje de estudiantes que manifiesta conocer el Sistema del Buzón de Quejas y Sugerencias (a pesar del aumento producido en este curso 24-25).

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

A continuación, se indican en la Tabla **5.1.1** los valores de los diferentes indicadores extraídos del Sistema Integrado de Datos Institucionales, SIDI (https://sidi.ucm.es), dependiente del Centro de Inteligencia Institucional (CII) de la UCM.

Tabla 5.1.1. INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme renovación (2019/20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de renovación (2020/21)	3º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2021/22)	4º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2022/23)	5º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2023/24)	6º curso de seguimiento curso autoinforme renovación (2024/25)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	45	38	53	48	55	56
ICM-3 Porcentaje de cobertura	75%	63,3%	88,3%	80,0%	91,7%	93,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,9%	98,5%	99,2%	98,4%	100,0%	99,91%
ICM-5 Tasa de abandono del título	0,0%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100,0%	98,7%	100%	98,6%	99,7%	98,21%
ICM-8 Tasa de graduación	100,0%	87,3%	100,0%	97,9%	100,0%	98,15%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,9%	100,0%	99,8%	99,8%	100,0%	99,91%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	275,0%	275,0%	280,0%	290,0%	418,3%	340,0%

IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100,0%	98,5%	99,4%	98,6%	100,0%	100,0%

Análisis de los Indicadores de Resultados

La oferta de **plazas de nuevo ingreso** para cada curso académico es de 60, conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación del Título. En el curso 2024-2025, el número de estudiantes matriculados fue superior al de cursos previos, alcanzándose un **porcentaje de cobertura** del 93,33%. Este valor refleja un nivel de ocupación elevado y estable, manteniendo al mismo tiempo un pequeño margen de incremento. Asimismo, se notificó a la Coordinación del Máster la detección de un defecto de forma en la admisión de un estudiante, lo que impidió la continuidad de sus estudios y derivó en la anulación de la matrícula correspondiente.

En lo relativo a los resultados académicos, la **tasa de rendimiento del título** (ICM-4) alcanzó un 99,91% y la tasa de abandono fue del 0,0%. Asimismo, la totalidad de los créditos matriculados fueron evaluados **(tasa de evaluación del título**, IUCM-16). La **tasa de graduación** (ICM-8) se situó en un 98,2%, dato influido por la existencia de estudiantes que optaron por matrícula a tiempo parcial, con el fin de compatibilizar sus estudios con su actividad profesional y laboral. Por otra parte, la **tasa de éxito** (IUCM-1) alcanzó un 99,9%. En conjunto, estos indicadores muestran una evolución estable en los últimos cursos y se sitúan por encima de lo previsto en la Memoria de Verificación.

Bajo esta premisa, y considerando el total de estudiantes que fueron evaluados, la proporción de créditos matriculados y finalmente superados fue del 100% en todas las asignaturas. Este resultado confirma un rendimiento académico altamente satisfactorio, en coherencia con la tendencia observada en cursos previos, y refleja la estabilidad en la capacidad de superación de los créditos por parte del estudiantado del Máster MIMT. Dichos resultados pueden atribuirse, en gran medida, al elevado nivel de motivación con el que los estudiantes acceden al programa, a la adecuación de su perfil académico-profesional en el ámbito de las Ciencias de la Salud dentro del proceso de admisión, así como a la calidad docente del profesorado del Máster. En conjunto, este desempeño constituye un indicador sólido de la idoneidad y adecuación del plan de estudios a los objetivos de la Titulación.

En resumen, los principales indicadores del título se consideran adecuados y coherentes tanto con lo establecido en la Memoria de Verificación como con los perfiles de acceso del estudiantado, lo que constituye un reflejo de la correcta implantación y del éxito del plan de estudios.

Con respecto a la **tasa de demanda del Máster** (IUCM-5), esta se situó en el 340%, un valor ligeramente inferior al registrado en convocatorias anteriores. Entre los factores que podrían explicar esta variación cabe señalar, por un lado, el incremento en la oferta de programas de Máster tanto en la propia Universidad como en otras instituciones de la Comunidad de Madrid, y, por otro, las dificultades asociadas al elevado coste de la vivienda en la región, circunstancia que limita el número de solicitantes que requieren desplazamiento para cursar el programa (según han manifestado algunos estudiantes en conversación directa con la coordinadora). No obstante, entre los estudiantes matriculados hay que destacar que un elevado número proceden de otras universidades y de titulaciones diferentes de las que se imparten en la facultad (medicina) (ver Tabla). En este sentido, la relación entre la elevada tasa de demanda y la tasa de eficiencia pone de manifiesto el interés que despierta este Máster entre estudiantes que buscan complementar su formación previa con una capacitación orientada a la traslacionalidad de la investigación en biomedicina.

Titulaciones que solicitaron cursar el Máster (2024-25)			
Biología	Bioquímica	Ciencias Experimentales	Medicina
Biología Sanitaria	Biotecnología	Farmacia	
Biomedicina	Ciencias Biomédicas	Ingeniería Biomédica	

Una posible causa por la que los egresados de la propia Facultad de Medicina no acceden a este Máster es que, en su mayoría, ya cuentan con una titulación de Grado que otorga nivel de Máster.

Entre los canales de difusión del Máster se encuentra la página web de la UCM en su apartado estudios de máster (https://www.ucm.es/master), la página web de la Facultad responsable del Título (http://medicina.ucm.es/) y a la propia página web del Máster (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/). La UCM edita dípticos que contienen la información básica de la titulación que permite a los interesados conocer la misma y acceder a su información (acceso en la web del Máster, portada, "Información breve sobre la Titulación"). Por otro lado, la UCM mantiene contratos con plataformas generales específicamente orientadas a esta función de difusión de las titulaciones mediante las que estudiantes interesados contactan directamente con la coordinadora del Máster y se les transmite la información que sobre él solicitan.

Desde un punto de vista más amplio, la UCM proporciona información sobre las titulaciones que en ella se imparten en Jornadas de orientación dirigidas a estudiantes interesados en iniciar estudios de Máster, Ferias educativas como el Salón Internacional del Estudiante, Feria Educativa AULA, Feria Internacional de Estudios de Post-grado (FIEP) o la Semana de la Ciencia entre otros.

Actividades como seminarios, cursos o jornadas realizadas en los Institutos de investigación Sanitaria adscritos a la UCM (Instituto de Investigación 12 de octubre-i+12, Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón-IiSGM, Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico San Carlos-IdISSC), con miembros que participan en la docencia de asignaturas del Máster y en la tutorización de Trabajos Fin de Máster, también actúan como mecanismos de difusión de los estudios del Máster.

Finalmente, existe una importante labor de difusión de estudiantes egresados satisfechos con el Máster.

Durante los periodos de admisión, la coordinación del Máster atiende, a través del correo electrónico y del teléfono, las consultas y dudas planteadas por los estudiantes interesados en solicitar su ingreso.

En la siguiente Tabla se muestran las principales Universidades de procedencia de los estudiantes que solicitaron admisión al Máster para el curso 2024-25 que refleja la diversidad y gran difusión del mismo.

Universidad de procedencia de los solicitantes	%
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	18,3
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	16,2
UNIVERSIDAD DE ALCALA	12,7
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	11,3
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	5,6
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/HERRIKO UNIBERTSITA	2,8
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO	2,1
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	2,1
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2,1
UNIVERSIDAD DE VALENCIA (ESTUDI GENERAL)	2,1
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	2,1
UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA	2,1
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	2,1
UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU	1,4
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	0,7
UNIVERSIDAD CARLOS III	0,7
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	0,7
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	0,7
UNIVERSIDAD ILLES BALEARS	0,7
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CATALUNYA	0,7
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA	0,7
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	0,7
UNIVERSIDAD SAN VICENTE MÁRTIR	0,7
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA	0,7
Universidades Extranjeras	9,9

Universidades Extranjeras
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO
ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA
UNIVERSIDAD LIBRE
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIVERSIDAD DE CHILE
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
INSTITUTO UNIVERSITARIO HOSPITAL ITALIANO DE BUENOS AIRES

En la **página web del Máster en Investigación en Medicina Traslacional** los alumnos matriculados y todos los interesados, disponen de información referente a la descripción del título, acceso y admisión, objetivos y competencias a adquirir, planificación de las enseñanzas, personal académico y recursos materiales disponibles, en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/medicinatraslacional/

Ya en la **portada**, se encuentra información sobre el Máster mediante el díptico oficial del mismo, información sobre la reacreditación del Máster, sobre el inicio de curso y algunas otras cuestiones que pueden ser de interés (becas y contratos, o sesiones informativas y seminarios relacionados con la titulación). En el apartado de **presentación** (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/descripcion) se hace un breve resumen del Máster y los datos correspondientes a la Descripción del Título, Normas de Permanencia y datos de la coordinación.

El apartado de "**acceso y admisión**" (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/acceso-admision-matricula) contiene información de interés para el estudiante de nuevo ingreso: número de plazas de nuevo ingreso que se ofertan, las vías y requisitos de acceso, perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso y criterios de admisión y peso de cada uno en el proceso de baremación, así como un impreso de CV para la facilitar la información en la solicitud de admisión al Máster. En esta página se recoge información sobre el procedimiento de matrícula (plazos de preinscripción, periodo y requisitos para formalizar la matrícula, asignaturas y distribución de créditos que puede realizarse en la matrícula, enlace a la información sobre precios de Másteres Oficiales de la UCM, normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos) así como información sobre seguro de accidentes para estudiantes.

Se informa también sobre los planes de acogida y tutela (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/planes-de-acogida-y-tutela), y el sistema de tutorías.

En esta página se incluyen además diversos enlaces a temas de interés para los estudiantes que desean cursar este Máster (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/informacion-de-interes-para-estudiantes), entre los que se encuentran las Preguntas frecuentes sobre los estudios de Máster, de carácter común para todos los programas impartidos en la Facultad de Medicina. Asimismo, el estudiantado puede acceder a información sobre la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE), la Oficina de Inclusión de Personas con Diversidad y la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión, el Servicio de Atención Psicológica a Estudiantes (PsiCall UCM), así como a las asociaciones estudiantiles.

Los "**objetivos y competencias"** se recogen en la página del máster (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/objetivos-y-competencias). En el apartado de "**plan de estudios**" (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/estructura-del-master), el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios, los objetivos y contenidos de cada asignatura, así como la guía docente detallada de todas ellas y el calendario de desarrollo del curso (que incluye las fechas de exámenes) y las aulas en que se imparte la docencia. Además, se puede acceder a información pública acerca de los centros externos a la UCM que participan en la propuesta de líneas para la realización de TFM, así como un listado de los centros de realización y TFM defendidos en los años transcurridos desde la implantación del MIMT.

La información sobre el **profesorado** (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/personal-academico) y **recursos materiales** (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/recursos-materiales-y-servicios) es de acceso público en la página web del Máster, así como los mecanismos de comunicación y mejora del título oficiales ("Buzón de sugerencias y quejas") junto con toda la información vinculada al **Sistema de Garantía de Calidad** del Máster del Máster (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad).

En la **Tabla 5.1.2** se presentan los resultados correspondientes al curso 2024-2025 (ICMRA-2) para cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios del título: 4 obligatorias de 3 ECTS, 5 optativas de 3 ECTS (6 ECTS en el caso de Capacitación para el uso de animales de experimentación), 8 asignaturas vinculadas a los 4 itinerarios de especialización (4,5 ECTS cada una) y el Trabajo Fin de Máster (obligatorio, 27 ECTS).

Prácticamente la totalidad de las asignaturas fueron superadas en la primera matrícula, registrándose únicamente un suspenso debido a causas justificadas y ajenas al estudiante. En cuanto a la distribución de calificaciones, estas se ajustaron a la escala numérica de 0 a 10 establecida en el artículo 5 del RD 1125/2003, predominando las calificaciones de sobresaliente (52,51%) y notable (39,25%), en una proporción similar a la de cursos previos. Cabe destacar la elevada calificación media obtenida en los Trabajos Fin de Máster (9,4).

Esta asignatura se desarrolla en laboratorios de investigación biomédica (universidades y centros de investigación externos) tras una amplia oferta desde la coordinación del Máster, permite la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en las asignaturas teóricas previas y el desarrollo de competencias que capacitan al estudiantado para su futuro profesional en el ámbito de la biomedicina. Al tratarse de una asignatura a la que se dedica un periodo completo y continuo dentro del calendario académico, los estudiantes pueden sumergirse de manera integral en la línea de investigación del TFM, así como en otras actividades de investigación y en la dinámica profesional del grupo en el que se desarrolla.
Los resultados obtenidos reflejan la correspondencia entre el rendimiento del estudiantado y el nivel de exigencia definido en los distintos sistemas de evaluación, confirmando la solidez del proceso formativo.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
METODOLOGÍA BÁSICA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	OBLIGATORIA	56	56	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	20	30	2
TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	OBLIGATORIA	56	56	0	98,21%	98,21%	0,00%	98,21%	0	1	4	29	20	2
COMUNICACIÓN, TRANSFERENCIA Y GESTIÓN CIENTÍFICA	OBLIGATORIA	57	57	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	43	2
EPIDEMIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y BIOÉTICA	OBLIGATORIA	57	57	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	23	27	2
IMAGEN EN BIOMEDICINA	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	10	3	1
BIOBANCOS Y DIAGNOSTICO MOLECULAR	OPTATIVA	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	37	1
CAPACITACIÓN PARA EL USO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN	OPTATIVA	51	51	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	39	0
TECNOLOGÍAS ÓMICAS Y BIOINFORMÁTICA	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	2	2
TERAPIA CELULAR Y NANOMEDICINA	OPTATIVA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	27	18	2
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPEÚTICAS DEL CÁNCER	OPTATIVA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	14	7	1
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN CÁNCER	OPTATIVA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	6	1
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABÓLICAS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	4	1
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABÓLICAS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	4	1
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y CRÓNICAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	1	1
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y CRÓNICAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	1	1
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y PSIQUIÁTRICAS	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	3	1
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y PSIQUIÁTRICAS	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	3	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	55	54	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	45	2

Los resultados académicos mantienen coherencia con los indicadores académicos del programa formativo del título previamente mencionados (elevadas tasas de rendimiento, eficiencia, y graduación) que consideramos son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a su disposición.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Elevadas tasas de demanda del máster y porcentaje de cobertura siendo esta la más elevada en los últimos seis años. 2. Amplia diversidad de canales de difusión del Máster y en la información de su página web, que han mostrado ser eficaces. Gran interés de estudiantes que buscan complementar sus titulaciones (diferentes de medicina) con una formación orientada a la traslacionalidad de la investigación en la biomedicina procedentes de diferentes universidades españolas y extranjeras. 3. Tasa de éxito, rendimiento y eficiencia elevadas; no se han producido abandonos. Se consideran indicadores adecuados y coherentes, acordes con la Memoria verificada y fundamentados en el profesorado estable y consolidado, el grado de interés y motivación de los estudiantes matriculados y su adecuada selección. 4. Atención de la coordinación durante el proceso de admisión. 5. Elevado rendimiento y calificación de las asignaturas. 6. Elevada calificación de los TFM.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

La Unidad de Encuestas de la UCM (Vicerrectorado de Calidad) es la responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción a los diferentes miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, PDI, PAS). El procedimiento de encuesta se realiza a través de una encuesta telemática a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado al cual pueden acceder.

Desde la Comisión de Coordinación del MIMT se informa y fomenta en cada curso la participación de los alumnos y PDI en las encuestas anuales, no solo en las reuniones de coordinación, por medio de los coordinadores de asignaturas y representante de estudiantes, sino también mediante correos individuales enviados como recordatorio.

La satisfacción con la titulación del MIMT de los diferentes agentes implicados se recoge en la siguiente tabla y se desarrolla a continuación para cada uno de los sectores.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme renovación (2019/20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de renovación (2020/21)	3º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2021/22)	4º curso de seguimiento o 3º curso renovación (2022/23)	5º curso de seguimiento o 4º curso renovación (2023/24)	6º curso de seguimiento curso autoinforme renovación (2024/25)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,2±1,2 (mediana=8,0)	8,3±1,4 (mediana=8,5)	8,4± 1,2 (mediana=9,0)	8,3±1,9 (mediana=9,0)	8,4±0,9 (mediana=8,5)	7,5±2,3 (mediana=8,0)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,8±1,3 (mediana=9,0)	8,3±1,4 (mediana=8,5)	9,3±0,8 (mediana=9,0)	8,9±1,2 (mediana=9,0)	9,3±1,0 (mediana=10,0)	9,5±0,7 (mediana=10,0)
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,2±2,8 (mediana=8,0)	6,0±2,9 (mediana=7,0)	NP	7,8±2,3 (mediana=8,0)	7,7±2,6 (mediana=8,0)	7,6±2,5 (mediana=8,0)

Para facilitar el análisis del progreso del MIMT en términos de satisfacción de sus miembros, a continuación, se indican la media, mediana (M) y la moda (Mo) de cada ítem (todos los valores de media±SD, M y Mo se encuentran publicados en la página web del Máster *(Resultados de encuestas de satisfacción e indicadores*; https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad).

Satisfacción de los alumnos con el título (IUCM-13).

La encuesta fue respondida por una muestra de 19 estudiantes, lo que representa un 32,8% del total de matriculados. Este nivel de participación muestra un incremento respecto a cursos anteriores (16,7% en 2022-23 y 25% en 2023-24), reflejando los esfuerzos realizados desde la coordinación del MIMT para incentivar la implicación del estudiantado en este proceso.

Se produjo una disminución en la satisfacción global del MIMT por parte de los estudiantes (7,5±2,3 puntos, M= 8 vs 8,4±0,9 puntos, M= 9 en el curso 2023-24). Esto rompe la tendencia estable al alza que se ha producido lo largo de los cursos desde su implantación.

La percepción general del estudiantado siendo notable, ha sido ligeramente inferior a la del curso anterior motivada por la menor satisfacción de dos estudiantes, lo que conlleva mayor dispersión en las valoraciones de los diferentes ítems que impacta en la media y SD de cada uno de ellos (hay que mencionar que un estudiante manifiesta que su insatisfacción está principalmente motivada por se debe a la dificultad que supone cursar los estudios para trabajadores a tiempo completo dada la exigencia de un mínimo de créditos y la obligatoriedad de cursar asignaturas determinadas, factores que consideramos están fuera de la coordinación general del Máster). Hay que destacar que un número elevado de los aspectos que se valoran, la puntuación más emitida por los estudiantes es 9 o 10 (moda), incluso superior a la del curso pasado. Esto no se cumple en dos aspectos: la orientación internacional (4,9±3,6 puntos, M= 6, Mo=0) y considerar un componente práctico adecuado (4,6±3,9 puntos, M= 4, Mo=1). Hay que resaltar que, si bien hay algunas asignaturas en las que se realizan prácticas de laboratorio o discusión de casos prácticos en el aula o en otros centros visitados, el componente práctico del Máster se focaliza en la realización del TFM.
Destacar una valoración elevada con relación a la formación recibida (8,3-8,8 media). Tanto la labor docente del profesorado como las tutorías han sido muy bien valoradas por los estudiantes (8,1±1,4 y 8,8±1,1 respectivamente). Se mantiene la percepción por el estudiantado de que "*La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador"* (8,7±2,1 y una puntuación de 10 para el 57,9% de los estudiantes encuestados) siendo esto una fortaleza del título ya que el MIMT es un Máster dirigido al ámbito de la investigación biomédica.
De acuerdo con la Memoria verificada del Máster no existe asignatura de prácticas académicas externas curriculares. No obstante, podría ser entendida y valorada por los estudiantes la realización del TFM que realizan en laboratorios. En este caso, el estudiantado ha emitido (en términos de atención por el tutor/colaborador y valoración formativa), una elevada puntuación, similar a cursos previos, con medias 9,0±1,5 y 8,7±1,3 (Mo=10).

Tampoco la Memoria Verificada contempla "programas de movilidad", por lo que se ha excluido de la tabla. No obstante, se facilita la posibilidad de realizar los TFM tanto en centros de investigación localizados en otras ciudades de España como en Centros en el extranjero (programa ERASMUS + del que se ha incluido información en la página web del Máster). El Máster habitualmente tiene estudiantes en esta situación, si bien no ha sido el caso durante el curso 2024-25.

A tenor de todos estos datos en su conjunto, consideramos que la experiencia con la titulación y la UCM en general ha sido muy satisfactoria para los estudiantes del curso 2024-25 del Máster en Investigación en Medicina Traslacional. Esta percepción es estable a lo largo de los años desde su implantación, siendo las puntuaciones de los diferentes ítems poco variables en términos generales, desde la implantación del Máster como se deduce de las encuestas de satisfacción a lo lardo de los mismos (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad, "Resultados de encuestas de satisfacción e indicadores").

Encuesta de satisfacción del PDI (IUCM-14).
La encuesta fue realizada por 12 profesores lo que supone una disminución a la mitad de la participación en el curso pasado.

Los profesores que participan en las encuestas de satisfacción representan diferentes categorías docentes y en más de un 58% participan en la docencia de tres o más titulaciones. El PDI manifiesta de nuevo una elevada **satisfacción con la titulación (9,5±0,7, M=10, Mo=10)**.
Con respecto a las variables estudiadas en general se observa bastante homogeneidad en las respuestas y prácticamente todo el PDI puntúa entre un 8 y un 10 en todas las respuestas, superando ligeramente las valoraciones del curso previo. El profesorado valora muy positivamente al estudiantado en relación con su adquisición de competencias del plan de estudios (9,5 media, M=10, Mo=10), nivel de trabajo (9,3 media, M=10, Mo=10) o aprovechamiento de las clases (9,1 media, M=9); en su implicación (8,3 media, M=9, Mo=9) y compromiso (8,6 media, M=9, Mo=10) y, en definitiva, muestran una elevada satisfacción con los resultados

(9,1±1,0, M=9, Mo=9). Los profesores tienen una mejor percepción en cuanto al aprovechamiento de las tutorías por los estudiantes del curso 24-25 con relación a cursos previos que, si bien va aumentando a lo largo de los cursos, deja cierto margen a la mejora. También considera de mayor valor el apoyo logístico y del personal de administración.

De acuerdo con su valoración, el PDI de nuevo ha considerado muy recomendable esta titulación (9,2±1,0, M=10, Mo=10).

En términos globales, el profesorado está muy satisfecho con la titulación con una tendencia a superar cada curso sus valoraciones (8,9-9,5) desde la implantación del Título (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad, "Resultados de encuestas de satisfacción e indicadores").

Encuesta de satisfacción del PTGAS (IUCM-15)

Los resultados de las encuestas de satisfacción del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) (IUCM-15) no son específicos para el título del Máster, sino que se recogen para todas las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.

En el curso 2024-25, cuanto al PTGAS, la participación en este curso se ha mantenido con un 20% frente al 19% del curso anterior lo que supone, en cualquier caso, un aumento muy notable frente a cursos previos

La **satisfacción global del PTGAS con el trabajo** se mantiene en los últimos cursos (7,6 media, M=8, Mo=10). En términos generales, todos los ítems valorados en la encuesta se mantienen en los últimos cursos (en la tabla se muestra una comparativa entre los cursos 23-24 y 24-25).

Los **Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad** son representantes de las Titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad; actúan evaluando la Calidad de la comisión para todas las titulaciones que en la facultad se imparten (https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina) mediante la realización de una encuesta elaborada a tal efecto por la Comisión de Calidad de la Facultad (ver modelo a continuación).

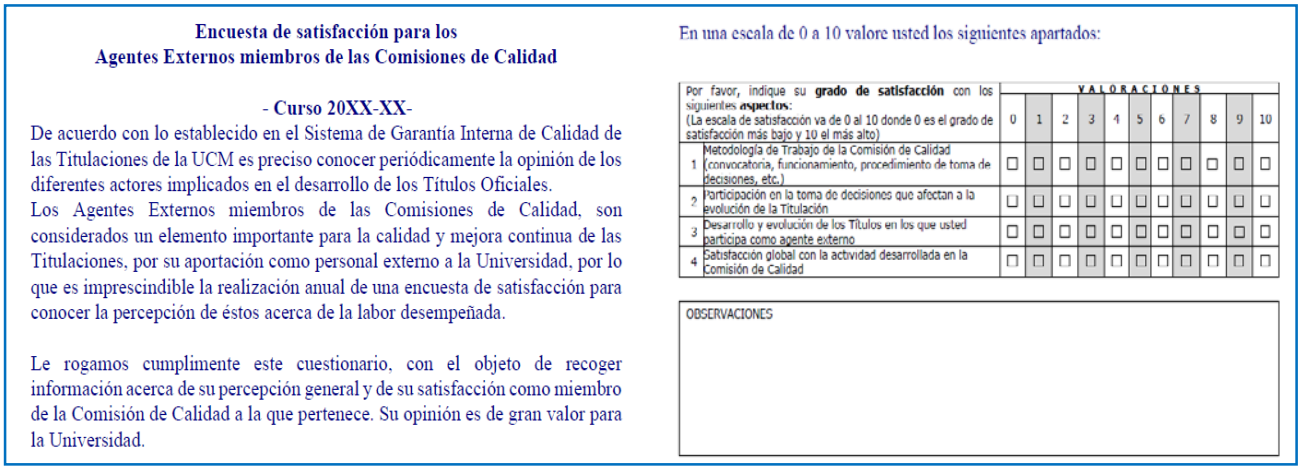

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 20XX-XX-

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.
Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su **grado de satisfacción** con los siguientes **aspectos**: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES									
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

OBSERVACIONES

Los ítems que afectan a este título son los puntos 1 (*Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad*) y 4 (*Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad*). En el curso 2024-25, mostraron su satisfacción de nuevo otorgando una **valoración** media de 8,7 y 8,3 respectivamente puntos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Aumento en el porcentaje de participación de estudiantes en las encuestas de satisfacción. 2. Elevada valoración global de la titulación por parte de los estudiantes. En un número muy elevado de ítems valorados, la puntuación más emitida es de 9-10. 3. Los estudiantes consideran que la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador" lo que se considera una fortaleza ya que el MIMT es un Máster dirigido al ámbito de la investigación biomédica. 4. Posibilidad de realización de TFM en Centros fuera de Madrid o en el extranjero (aunque el Máster no cuente con programas de movilidad). 5. Elevada valoración del Máster por parte del PDI. 6. Alta satisfacción con su trabajo por parte del PTGAS que se mantiene desde el curso anterior. 7. Elevada satisfacción de los agentes externos.	1. Posibilidad de mejora en la participación del colectivo de estudiantes. 2. Disminución en la satisfacción del título por parte de los estudiantes aún manteniendo una puntuación notable (7,5). 3. Baja valoración de la relación teoría/practica y de la internacionalización. 4. Importante disminución (50% respecto a curso previo) de la participación del PDI en las encuestas oficiales en el curso pasado.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Este análisis se realiza a partir de los datos obtenidos por diferentes canales.

1. El **Vicerrectorado de Calidad** solicita la participación de los estudiantes egresados del título en el curso previo, mediante la realización de una **encuesta oficial,** para analizar su satisfacción con los estudios. En el curso 2024-25, la tasa de participación fue del18,2% recuperando los niveles del curso 22-23.
   En términos generales, la valoración de su satisfacción global se mantiene elevada siguiendo la tendencia del curso anterior (8,3±0.9) ver tabla a continuación **(IUCM-29)**.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme renovación (2019/20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de renovación (2020/21)	3º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2021/22)	4º curso de seguimiento o 3º curso renovación (2022/23)	5º curso de seguimiento o 4º curso renovación (2023/24)	6º curso de seguimiento autoinforme renovación (2024/25)
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,6±1,9 (mediana=9,0)	7,6±0,9 (mediana=8,0)	5,5±2,1 (mediana=5,5) (no representativo)	7,9±1,7 (mediana=8,0)	8,3±1,0 (mediana=8,5)	8,2±0,9 (mediana=8,5)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100%	-	100%	100%	100%	97,6%

Entre los aspectos valorados, cabe destacar que la percepción de expectativas de la titulación un curso después se mantenía elevada (8,3 puntos) y, en la misma línea, su satisfacción con la misma (8,3), acorde con su valoración de seguir en la misma titulación (8,6). Un año después de haber realizado los estudios del Máster MIMT, la valoración sobre su aprendizaje fue elevada (8,8), la adquisición de competencias relacionadas con el título (7,6) y el nivel de dificultad adecuado a la titulación (9,0).

Finalmente, los estudiantes egresados manifestaron una evaluación muy positiva sobre la titulación ya que la repetirían y recomendarían (8,5 puntos). Por otro lado, los egresados piensan que el acceso al mundo laboral no es fácil, si bien su percepción ha mejorado frente a la de los estudiantes egresados en el curso anterior (7,6 puntos vs 5,3). También ha mejorado la percepción de acceso al mundo de la investigación (9,0 vs 7,0). En ambos cursos, las competencias adquiridas con el Máster y relacionadas con el mundo laboral reciben una buena valoración (8,6) (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad, *"Nuestros estudiantes egresados"*)

2. Con fecha 29-04-2019 la **Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina** estableció un sistema de encuestas internas, sencillas, aplicables a los tres Grados que se imparten en la facultad y, con alguna variación, a los Másteres. Dichas encuestas se realizan desde el curso 2019-2020 contando con la colaboración de la secretaría de alumnos, ya que los estudiantes egresados las completan en el momento en que recogen su título en la facultad. En el curso 24-25 a que se refiere este informe, se han recogido 21 encuestas, el mayor porcentaje de estudiantes del curso 2023-24 y algunas de estudiantes egresados en promociones anteriores. Prácticamente todos son laboralmente activos y tienen un trabajo muy relacionado con la formación del Máster. Un elevado número está matriculado en un programa de doctorado.

Encuestas Com. Calidad. Facultad de Medicina (recogidas durante el curso 2024-25)	
Número de encuestas recogidas:	21
¿Desempeña alguna actividad laboral actualmente?	
• Sí	20
• No	2
Tipo de empresa:	
• privada	6
• institución pública	11
• institución no lucrativa, ONG, fundación, asociación,…	
• negocio propio	
Relación del trabajo con la titulación:	
• Muy relacionado	13
• Relacionado	3
• Poco relacionado	2
Grado de satisfacción con el trabajo actual o con el último que haya tenido:	
• Muy satisfecho	14
• Satisfecho	5
• Poco satisfecho	
¿Está matriculado en algún Programa de doctorado?	
• Si	11
• No	9

3. Además de las encuestas de la Universidad y de la Facultad, se ha desarrollado un **formulario propio del título** al que han respondido a fecha de esta memoria, 100 egresados. De los que actualmente tienen una relación laboral, consideran su trabajo actual muy satisfactorio (67,7%) o satisfactorio (31,2%) o El trabajo que realizan está relacionado (86,6% siendo un 64,6% muy relacionado) con la titulación del Máster La satisfacción con el trabajo es elevada (muy satisfecho: 67,1%; satisfecho: 32,9%). La relación laboral se establece en un 31,5% con empresa privadas y en un 68,5 con empresas públicas.

   En relación a los estudios de Doctorado, un 72% de los egresados del MIMT tienen relación con un Programa de Doctorado (79,1% están actualmente matriculados en un Programa de Doctorado, un 20,9% ya la ha defendido y ha obtenido la titulación de Doctor en diferentes programas nacionales e internacionales). Algunos egresados están trabajando como investigadores en diversos centros españoles y extranjeros como la UCM, la Universidad de Oxford, o el Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas (CSIC), entre otros (información en la página web del Máster, https://www.ucm.es/medicinatraslacional/, *"¿Quieres saber sobre los estudiantes egresados del Máster?")*

   Todos estos indicadores avalan el elevado valor formativo del MIMT, la alta y satisfactoria inserción laboral y la adecuación del empleo a la capacitación obtenido en el título.

4. El Máster tiene un espacio de comunicación entre egresados, docentes y sociedad en general en la plataforma Linkedin *("Egresados del Máster de Investigación en Medicina Traslacional UCM ").*

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Aumento considerable en la tasa de respuestas a la encuesta de inserción laboral institucional (8,2% a 18,2%). 2. Diversas herramientas para recoger información de los estudiantes egresados. 3. Se mantiene relación directa con egresados del Master mediante contacto e-mail y plataformas online. 4. Elevada valoración del Máster según diferentes parámetros (puntuaciones 8,3-9,3). 5. Elevado grado de empleabilidad del Máster de acuerdo con los datos de las diferentes encuestas (Oficina de Calidad-UCM, Facultad de Medicina, Coordinación del Título de Máster). 6. Elevada relación entre la actividad laboral y la realización del Máster (adecuación del empleo a la capacitación obtenida con el Máster). 7. Elevado número de encuestas elaborada por la Comisión de Calidad de la Facultad con resultados de satisfacción con la titulación.	

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El 25 de noviembre de 2024, el Vicerrectorado de Calidad de la UCM emitió el Informe de la Memoria de Seguimiento del curso 2023-24 del título MIMT considerando que **CUMPLE** en todos los apartados y sin recomendaciones.
Los informes de seguimiento de cursos previos consideraban **CUMPLIDOS todos los ítems**, por lo que se han mantenido todas las mejoras implementadas en cursos anteriores.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han realizado las siguientes acciones de mejora planteadas en el informe de la última memoria de seguimiento:

1. *Estructura y funcionamiento del SGIC. Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarios para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación y*
2. *Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación. Escasez de recursos administrativos de apoyo a la titulación*
   Acciones de mejora propuestas: Solicitar apoyo administrativo para reducir las labores administrativas por parte de los coordinadores que permitan dedicar ese tiempo a plantear, organizar y realizar nuevas actividades formativas que enriquezcan la formación de los estudiantes del Máster.
   Acciones emprendidas: Se ha solicitado en todas las reuniones de la Comisión de Calidad (con presencia del VD de Calidad y Gerencia de la Facultad).

3. *Sistema de quejas y sugerencias. Existe todavía un elevado porcentaje de estudiantes que desconoce este sistema.*
   Acciones de mejora propuestas: Insistir en que esta vía existe y es accesible en la página web del título. Además de las oficiales, mantener la información personalizada en las tutorías de los estudiantes con la coordinadora.
   Acciones emprendidas: informar de forma reiterada e incluso personalizada al estudiantado su existencia y acceso desde la página web del Máster.

4. *Satisfacción de los diferentes colectivos. Posibilidad de mejora en la participación del colectivo de estudiantes.*
   Acciones de mejora propuestas: Recordar en el CV la importancia de realizar las encuestas.

Acciones emprendidas: Se realizaron varios recordatorios sobre la importancia de responder a las encuestas.

5. *Inserción laboral. Escasa respuesta a las encuestas de inserción oficiales que no permite el análisis de datos para una reflexión y mejora.*
   Acciones de mejora propuestas: Recordar en el CV la importancia de realizar las encuestas. Mantener las encuestas elaboradas por la Facultad que se responden en el momento de la recogida del Título y solicitar a los estudiantes un correo personal (no UCM) para poder contactar con ellos en temas relacionados con el Máster y con su actividad profesional.
   Acciones emprendidas: Se han mantenido las encuestas de Facultad y se solicitado un correo no UCM (voluntario) y el permiso de contacto con los egresados para cuestiones relacionadas con el Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Se han iniciado o emprendido las acciones de mejora propuestas en la memoria anterior, siendo eficaces en varios casos: porcentaje de estudiantes que afirman conocer el sistema de Quejas y Sugerencias, aumento en la participación del colectivo de estudiantes fue superior en las encuestas de satisfacción, contacto con estudiantes egresados del Máster que ha permitido recoger un elevado número de datos sobre su inserción laboral.	

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El 6 de octubre de 2021, la Fundación para el conocimiento Madrid+D emitió informe FAVORABLE para la renovación de la acreditación del MIMT sin indicar ninguna recomendación.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Con fecha 22 de octubre del 2023 la Fundación para el Conocimiento Madri+d emitió informe **FAVORABLE** a la modificación no sustancial: Adscripción de la titulación Máster Universitario en Investigación en Medicina Traslacional al ámbito de conocimiento "Ciencias biomédicas", cumpliendo así con el Real Decreto 822/2021, en la disposición transitoria quinta) y recogida en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de ciencia, Innovación y Universidades (https://www.educacion.gob.es/ruct/solicitud/detalles.action?cod=43161012024010801&sit=A&actual=menu.solicitud.basicos).

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	1. Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina. 2. Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad. 3. Desarrollo de estrategias similares para problemas comunes de las titulaciones. 4. Número de reuniones necesario para tratar los temas que competen a la Comisión de Calidad de la Facultad. 5. Revisión/actualización de las normas del SIGC de la Facultad.	Ver Información pública del Título Ver apartado 1	Mantenimiento de las existentes
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	1. Existe una estructura de coordinación bien establecida con una serie de figuras, que incluyen a la Coordinadora del Máster, la Comisión de Coordinación, la Comisión Permanente, la Comisión de seguimiento de TFM y los coordinadores de asignaturas. Además, la coordinadora forma parte de la Comisión de Calidad de la Facultad. Las funciones de las comisiones se corresponden con lo indicado en la Memoria de Verificación. 2. Adopción de mejoras para el desarrollo del Máster. 3. La estructura en el funcionamiento de coordinación del Máster y de las asignaturas ha permitido la incorporación y renovación de coordinadores de asignaturas de manera fluida y manteniendo una continuidad. 4. La labor realizada por la Comisión de Seguimiento de TFM que permite guiar y asesorar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Máster. 5. Mecanismos ágiles para la resolución de situaciones que no pueden esperar un tiempo a ser resueltas. 6. Interés de Organizaciones Internacionales en colaborar con el Máster-Facultad de Medicina en proyectos educativos (Informe en R. Comisión Coordinación7-05-2025).	Ver Apartado 2	Mantener las existentes.
Personal académico	1. Elevado nivel de cualificación de la plantilla de profesorado, tanto en docencia como en investigación, manteniendo un incremento progresivo desde la implantación del Máster y siendo superior en este curso al previo (357sexenios acumulados). 2. Distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes que imparten el título. Elevado porcentaje de profesorado permanente y con dedicación a tiempo completo (número incrementado en el curso 24-25). Pertenencia de una gran parte del profesorado UCM	Ver Apartado 3	Mantener las medidas actuales que han demostrado ser efectivas y muy bien valoradas en informes externos e internos previos.

	a Grupos de Institutos de Investigación Sanitaria, hecho que se considera enriquecedor para el Máster. 3.Colaboración con Centros de Investigación externos mediante convenios con la UCM para la realización de actividades docentes, en particular TFM. 4. Perfil de los tutores de TFM plural, adecuado a las características de los trabajos dirigidos y en consonancia con las competencias que se deben adquirir mediante su realización. Importante capacidad para captar fondos para investigación públicos y privados, tanto nacionales como internacionales. 5. Implicación del profesorado en Innovación en docencia con una importante participación en proyectos de Innovación como IP y miembros de equipo. Además, el profesorado realiza cursos de formación continua que aseguran la actualización y mejora en una enseñanza de excelencia.		
Sistema de quejas y sugerencias	1. El Sistema cuenta con un acceso sencillo y directo a través de la página web del Máster en Investigación en Medicina Traslacional (MIMT). 2. Los estudiantes reciben amplia información sobre el Sistema mediante diversas vías de comunicación institucional. 3. El porcentaje de estudiantes que declara conocer el sistema oficial (Buzón) de quejas y sugerencias se ha incrementado respecto al curso anterior (36,8% frente a 30,7%). 4. Las cuestiones menores se resuelven con celeridad gracias a la comunicación entre los estudiantes (o sus representantes) y el profesorado/coordinación del Máster, así como en el marco de las reuniones de la Comisión de Coordinación, en la cual los estudiantes tienen representación.	Ver Apartado 4	Mantener los sistemas de comunicación actuales que se consideran muy amplios y han resultado positivos.
Indicadores de resultados	1. Elevadas tasas de demanda del máster y porcentaje de cobertura siendo esta la más elevada en los últimos seis años. 2. Amplia diversidad de canales de difusión del Máster y en la información de su página web, que han mostrado ser eficaces. Gran interés de estudiantes que buscan complementar sus titulaciones (diferentes de medicina) con una formación orientada a la traslacionalidad de la investigación en la biomedicina procedentes de diferentes universidades españolas y extranjeras. 3. Tasa de éxito, rendimiento y eficiencia elevadas; no se han producido abandonos. Se consideran indicadores adecuados y coherentes, acordes con la Memoria verificada y fundamentados en el profesorado estable y consolidado, el grado de interés y motivación de los estudiantes matriculados y su adecuada selección. 4. Atención de la coordinación durante el proceso de admisión.	Ver Apartado 5.1	• Mantener la estructura del Máster, su contenido innovador y actualizado, la implicación del PDI y el interés de los estudiantes por el Máster. • Mantener las vías de contacto (e-mail, LinkedIn con estudiantes egresados del Máster) • Mantener la solicitud de un correo no UCM (voluntario) y el permiso de contacto con los egresados para cuestiones relacionadas con el Máster.

	5. Elevado rendimiento y calificación de las asignaturas. 6. Elevada calificación de los TFM.		
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. Aumento en el porcentaje de participación de estudiantes en las encuestas de satisfacción. 2. Elevada valoración de la titulación por parte de los estudiantes. 3. Los estudiantes consideran que la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador" lo que se considera una fortaleza ya que el MIMT es un Máster dirigido al ámbito de la investigación biomédica. 4. Posibilidad de realización de TFM en Centros fuera de Madrid o en el extranjero (aunque el Máster no cuente con programas de movilidad). 5. Mantenimiento en la elevada satisfacción del PDI con la titulació. 6. Alta satisfacción con su trabajo por parte del PTGAS que se mantiene desde el curso anterior. 7. Elevada satisfacción de los agentes externos.	Ver apartados 5.2 y 5.3	Mantener la estructura del Máster y el interés de los estudiantes por el Máster que incidirá en su inserción laboral.
Inserción laboral	1. Aumento considerable en la tasa de respuestas a la encuesta de inserción laboral institucional (8,2% a 18,2%). 2. Diversas herramientas para recoger información de los estudiantes egresados. 3. Se mantiene relación directa con egresados del Master mediante contacto e-mail y plataformas online. 4. Elevada valoración del Máster según diferentes parámetros (puntuaciones 8,3-9,3). 5. Elevado grado de empleabilidad del Máster de acuerdo con los datos de las diferentes encuestas (Oficina de Calidad-UCM, Facultad de Medicina, Coordinación del Título de Máster). 6. Elevada relación entre la actividad laboral y la realización del Máster (adecuación del empleo a la capacitación obtenida con el Máster). 7. Elevado número de encuestas elaborada por la Comisión de Calidad de la Facultad con resultados de satisfacción con la titulación.	Ver apartado 5.3	• Mantener la implicación del PDI en una enseñanza novedosa, actual e innovadora y el interés de los estudiantes por el Máster, que incidirá en su inserción laboral. • Mantener las vías de contacto (e-mail, LinkedIn con estudiantes egresados del Máster) • Mantener la solicitud de un correo no UCM (voluntario) y el permiso de contacto con los egresados para cuestiones relacionadas con el Máster.
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	1. Se han implementado todas aquellas mejoras posibles mencionadas en el plan de mejora de la memoria de seguimiento interno (UCM).	Ver apartado 6	Mantener la línea de calidad que se viene desarrollando en el máster, dirigida a la mejora constante de la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Relativo impacto en la solicitud de la Comisión de apoyo administrativo a la Gerencia para temas relacionados con todos los procedimientos requeridos para el Seguimiento, mejora y visibilidad de la Calidad de las Titulaciones (convenios, actualización páginas web de las Titulaciones….).		No depende de la coordinación del máster, aunque ya se han mantenido reuniones con equipo Decanal y gerencia a este respecto	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación para poder dedicar ese tiempo a plantear, organizar y realizar nuevas actividades formativas que enriquezcan la formación de los estudiantes del Máster.	Vicedecanato de Calidad y Gerencia	Deseable durante el curso 25-26	Parcialmente resuelto en cursos previos.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Escasez de recursos administrativos de apoyo a la titulación	Falta de personal administrativo para todas las labores relacionadas con los procesos de Calidad.	Solicitar apoyo administrativo a las Instituciones	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación.	Facultad de Medicina. Vicedecanato de Calidad y Gerencia Vicerrectorado de Calidad	A lo largo del curso	Parcialmente resuelto en cursos previos.
Personal Académico	Aumentar la respuesta de estudiantes en el Programa DOCENTIA.	Sincronización de los periodos de impartición de algunas asignaturas con la apertura de encuestas del Programa DOCENTIA.	Reordenación de asignaturas afectadas de modo que se ajusten los periodos de docencia y apertura del Programa DOCENCIA sin alterar los objetivos del MIMT (R. Comisión Coordinación del Máster, 28/07/2025)	Encuestas.	Coordinación del Máster.	Inicio del curso 25-26.	Resuelto
	No disponibilidad de los resultados del Programa DOCENTIA a fecha de elaboración	Desconocido	No depende de la coordinación del máster.		Oficina de Calidad	Inicio curso 2025-26	En proceso de resolución.

	de la memroia de seguimiento.						
Sistema de quejas y sugerencias	No hay debilidades en este aspecto.						
Indicadores de resultados	No hay debilidades en este aspecto.						
Satisfacción de los diferentes colectivos	Posibilidad de mejora en la participación del colectivo de estudiantes y profesorado. Importante disminución (50% respecto a curso previo) de la participación del PDI en las encuestas oficiales en el curso pasado.	Elevado número de encuestas a lo largo del curso. Desconocido	Recordar en el CV la importancia de realizar las encuestas. Solicitar al Vicedecanato de Calidad que transmita la petición de que la oficina de Calidad informe a la coordinación del Máster (y de otras titulaciones) de la fecha en que se abre dicho plazo para que se pueda hacer hincapié de la importancia de estas encuestas a los estudiantes del curso y a egresados (R. Comisión de Coordinación 7/05/2025) Reforzar, por parte de los coordinadores de asignaturas y Coordinación del Máster, en la importancia de las encuestas por parte del PDI.	Encuestas Encuestas	Coordinación del Master y de las asignaturas. Vicedecanato de Calidad y Oficina de Calidad del VR. Coordinadores de asignaturas y del Máster	A lo largo del curso A lo largo del curso	En proceso En proceso.
Inserción laboral	No hay debilidades en este aspecto.						
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No hay debilidades en este aspecto.						